



Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec

2019 - 2021



"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN FORTASEG 2019 MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

CONTENIDO

➤ INTRODUCCIÓN

- **Anexo 1 "Avance Financiero General"**

- ✓ **Capítulo I. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública**

- **Sección I. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana**

- 1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 1.1.2. Avance General del Subprograma
- 1.1.3. Principales Problemáticas
- 1.1.4. Propuesta de Solución

- ✓ **Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial**

- **Sección I. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**

- 2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas 1
- 2.1.2. Avance General del Subprograma
- 2.1.3. Principales Problemáticas
- 2.1.4. Propuesta de Solución

- **Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública**

- 2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 2.2.2. Avance General del Subprograma
- 2.2.3. Principales Problemáticas
- 2.2.4. Propuesta de Solución

- ✓ **Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial**

- **Sección I. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación**

- 3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
- 3.1.2. Avance General del Subprograma
- 3.1.3. Principales Problemáticas
- 3.1.4. Propuesta de Solución





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

- Sección 2. Subprograma de Sistema de Video vigilancia
 - 3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - 3.2.2. Avance General del Subprograma
 - 3.2.3. Principales Problemáticas
 - 3.2.4. Propuesta de Solución

- Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios locales de las Instituciones de Seguridad Pública e impartición de Justicia
 - 3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - 3.3.2. Avance General del Subprograma
 - 3.3.3. Principales Problemáticas
 - 3.3.4. Propuesta de Solución

- ✓ **Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios**
 - 4.1. Cumplimiento de Meta Convenidas
 - 4.2. Avance General del Programa
 - 4.3. Principales Problemáticas
 - 4.4. Propuesta de Solución

- ✓ **Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública**

- Sección I. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Base de Datos)
 - 5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - 5.1.2. Avance General del Subprograma
 - 5.1.3. Principales Problemáticas
 - 5.1.4. Propuesta de Solución

- ✓ **Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas**
 - 6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas
 - 6.2. Avance General del Programa
 - 6.3. Principales Problemáticas
 - 6.4. Propuesta de Solución

- CONCLUSIONES

- BIBLIOGRAFÍA





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función en el ámbito municipal (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2019", el Municipio de Jilotepec elaboró el Informe Municipal de Evaluación que consta de la estructura contenida en el artículo 4 de dicho ordenamiento.

La parte medular de este informe es lo relativo al avance presupuestario y el avance del cumplimiento de metas convenidos en el Anexo Técnico Específico de Adhesión, tomando como base los programas y subprogramas que se vislumbran en el Anexo 1.

En el Capítulo I. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Pública Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.

En este aspecto se desarrolló el proyecto de Prevención de la Violencia Escolar, aplicado a (1514 alumnos de las escuelas 2 primarias y 1 secundaria), la población beneficiada fue del 100%, toda vez que los alumnos alcanzaron el objetivo del proyecto. El monto convenido y ejercido fue de \$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Por lo que respecta al Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, se lograron los siguientes avances:

- a. Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.

El avance ejercido al respecto es de \$110,000.00, por lo tanto, las metas convenidas fueron alcanzadas, siendo 20 evaluaciones de nuevo ingreso y se obtuvieron 10 aprobadas de las cuales 10 elementos cursaron y solo 5 aprobaron la formación inicial en una academia policial.

- b. Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

El avance ejercido al respecto es de \$1,067,400.00, (Un millón sesenta y siete mil cuatrocientos pesos 00/100 M. N), por lo tanto, las metas convenidas fueron alcanzadas se traducen en la capacitación de 10 elementos en formación inicial; 17 elementos en formación inicial para elementos en activo; 45 elementos capacitados y evaluados en "Competencias Básicas de la Función Policial", 88 elementos en el llenado del "Informe policial homologado", 2 elementos en el Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos)(4), 42 elementos en Taller: La función del policía y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2), 19 elementos en el Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3), 48 elementos en el Taller: la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos(1) y 102 elementos en la evaluación de desempeño.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Por lo que respecta a las Becas para aspirantes a Policía Municipal se estableció la meta de 60 becas lográndola en un 70%

Así mismo se realizó 1 registro de Difusión Externa (Convocatoria para Policía Municipal) alcanzando la meta.

Por lo que compete al tema de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial, el número de beneficiados fue de 101 operativos.

En relación al Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Por lo que respecta al Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad e Impartición de Justicia se ejerció un total de \$ 5,797,500.00 (Cinco millones setecientos noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) adquiriéndose el vestuario y uniformes para 112 elementos, así como 20 kit de primer respondiente (Patrulla), 6 piezas de cascos para motociclista, 6 unidades de Motocicleta equipado como patrulla con balizamiento, 4 unidades Sedan equipado como patrulla con balizamiento. (Vehículo Sedán Proximidad) y 1 unidad Pick-Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento. Camioneta pick up (reacción).

En el Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios. No se concertó monto alguno.

Referente al Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, en el subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos). No se convino recurso, sin embargo; los formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregados y supervisados a la Fiscalía General de Justicia y jueces calificadores durante el año 2019, fueron 232, de igual forma en la corporación se cuenta con 106 elementos con clave única de identificación policial (CUIP).

En el Capitulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas. En este programa no se convino recurso, sin embargo; se recibieron llamadas de emergencia a nuestro centro de mando: llamadas reales 703, falsas o improcedentes 929 dando un total de 1,632

Finalmente se anexan las conclusiones obtenidas y la bibliografía consultada para dar cumplimiento a la presentación del informe anexo.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

ANEXO 1

Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional

Estructura de la información relativa a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes:

Avance Financiero General

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CONVENIDO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO
Aportación Federal (FORTASEG)						
Desarrollo De Capacidades En Las Instituciones Locales Para El Diseño De Políticas Públicas Destinadas a La Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia Con Participación Ciudadana En Temes De Seguridad	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Fortalecimiento De Las Capacidades De Evaluación En Control De Confianza	110,000.00	0.00	110,000.00	110,000.00	110,000.00
	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	1,067,400.00	0.00	1,002,600.00	1,002,600.00	1,002,600.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Fortalecimiento De Programas Prioritarios Locales De Las Instituciones De Seguridad Pública E Impartición De Justicia	5,676,800.00	0.00	5,676,800.00	5,676,800.00	5,676,800.00
	Red Nacional de Radiocomunicación	400,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00
	Sistema de Videovigilancia	-	0.00	-	-	-
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistema Complementarios	Implementación Y Desarrollo Del Sistema De Justicia Penal	120,704.00	0.00	120,700.00	120,700.00	120,700.00
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	Sistema Nacional De Información (Bases De Datos)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coparticipación FORTASEG						
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	Reestructuración y homologación salarial de los elementos policiales	1,526,980.80		1,526,980.80	1,526,980.80	1,514,545.20
Profesionalización De Las Instituciones De Seguridad Pública (Coparticipación)	Gastos de operación	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION TOTAL		9,449,884.80	0.00	9,337,080.80	9,337,080.80	9,324,645.20

(1).- Se solicita la información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información pormenorizada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el año 2019.

(2)- La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas

A. Proyecto de Prevención de Violencia Escolar

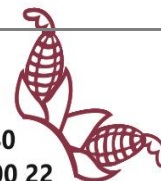
(a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

(2). - La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
N/A	2 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA	1,514	Por el tipo violencia identificado con el diagnostico (Física, Psicológica, Verbal y Social)

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	23	4	Se dio atención personalizada a los alumnos, ya que así se logró ayudar mejor a los que lo necesitaban, las pláticas de sensibilización jugaron un rol importante debido a que se dieron diferentes talleres para lograr una mejor integración en toda la comunidad escolar (incluyendo a alumnos, docentes y padres de familia), así como fomentar la importancia de los valores y el respeto a los demás. La suma de todas estas actividades fue el resultado para que disminuyeran los casos de violencia escolar.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	60	73.3%	La inclusión y la integración entre alumnos, docentes, así como la participación de los padres de familia ayudó para generar un sentido de pertenencia. Los talleres dados por un especialista facilitaron para que los alumnos tuvieran más confianza para hablar de sus problemas y así poder atenderlos e incluso de manera personalizada.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

B. Proyecto de Jóvenes Construyendo Prevención En este concepto no se convino recurso

- a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
N/A	N/A	N/A	N/A

C. Proyecto de Prevención de Violencia Familiar y de Género En este concepto no se convino recurso

- a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
N/A	N/A	N/A	N/A

- b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes Señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
N/A	N/A	N/A	N/A





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

D. Proyecto de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad

En este concepto no se convino recurso

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Marco normativo municipal	N/A
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica	N/A
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos	N/A
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica	N/A
Sistematización de la Información	N/A
Estrategia de comunicación	N/A

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

infractores con perfil de riesgo	N/A
Identificación de infractores con perfil de riesgo	N/A
Canalización de Infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención	N/A
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	N/A
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	N/A
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria	N/A

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del	N/A	N/A	N/A
Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.	N/A	N/A	N/A
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia	N/A	N/A	N/A

E. Proyecto de Modelo Nacional de Policía

En este concepto no se convino recurso

- a) ¿Se conformó el Comité de Seguimiento e Implementación? En caso afirmativo, enlistar a los miembros que lo conforman y las principales acciones que llevaron a cabo de conformidad con las funciones enunciadas en la Guía.
- b) ¿Se elaboró el Diagnóstico solicitado en la Guía? y ¿Qué variables contempló (Instituciones, Policía, Seguridad y Comunidad)?

1.1.2 Avance General del Subprograma
No aplica.

1.1.3 Principales problemáticas

Se debe tener en consideración dos tipos de problemática: pública y de seguridad, la primera, enfocada en acerca de los problemas de la violencia escolar y de la convivencia a fin de tomar conciencia sobre los mejores modos de relacionarnos con las demás personas. La segunda, responde a la deficiencia en la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y las distintas dependencias e instituciones misma que no permite homologar criterios de sistematización y construcción de indicadores

1.1.4. Propuestas de solución

Trabajar en la prevención social en sus tres niveles, con la elaboración de políticas públicas encaminadas a garantizar los derechos humanos en las zonas vulnerables a intervenir, llevar a cabo el levantamiento de información para realizar un análisis de las problemáticas que genera la violencia en el municipio y por último recibir recursos que sean destinados en el trabajo de intervención en las comunidades de mayor incidencia.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁽³⁾	En proceso de Emitir Resultado ⁽⁴⁾
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y	0	0	0	0	0
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	20	0	20	10	0

2.1.2. Avance General del Subprograma

Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza				
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza ⁽⁵⁾	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	0	0	0	0

(3) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

(4) Se refiere a evaluaciones aplicadas pendientes de la emisión del resultado por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

(5).- El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal sin considerar personal administrativo. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. En caso de que un municipio no cuente con policía por que la entidad federativa ejerce la función de seguridad pública, se deberá incorporar los datos de esta última.

2.1.3. Principales problemáticas

El municipio de Jilotepec en coordinación con el Centro de Control de Confianza no tuvo ningún tipo de problemática en relación con el procedimiento administrativo para las evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso.

2.1.4. Propuestas de solución

Al no haber ninguna problemática no aplica ninguna propuesta de solución

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

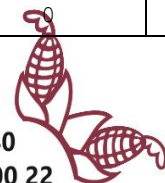
a) Cursos de Capacitación





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

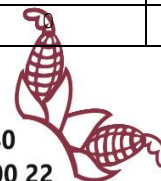
Número de Personas Capacitadas			
Formación	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	10	0	10
Formación Inicial (Personal en Activo)	17	0	17
Armamento y Tiro Policial	0	0	0
Asertividad y Negociación Policial	0	0	0
Atención a víctimas	0	0	0
Cadena de Custodia	0	0	0
Competencias Básicas de la Función Policial	45	0	45
Conducción de Vehículos Policiales	0	0	0
Cultura de la Legalidad	0	0	0
Curso de Comunicación Asertiva	0	0	0
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)	0	0	0
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial	0	0	0
Curso para instructor evaluador	0	0	0
Curso para monitorista para Videovigilancia	0	0	0
Curso para Policía Turística	0	0	0
Derechos Humanos	0	0	0
Detención y conducción de personas	0	0	0
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)	0	0	0
Diplomado en gerenciamiento policial	0	0	0
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)	0	0	0
Diplomada mediación (formación de replicadores)	0	0	0
Diplomado para Mandos	0	0	0
Equidad de Género	0	0	0
Ética Policial	0	0	0
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	0	0	0
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial	0	0	0
Grupo táctico avanzado	0	0	0
Grupo táctico básico	0	0	0
Grupo táctico intermedio	0	0	0
Guía Nacional de Cadena de Custodia	0	0	0
Habilidades de supervisión en el ámbito policial	0	0	0
Habilidades Docentes	0	0	0
Hechos de tránsito terrestre	0	0	0





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Informe policial homologado	88	0	88
Intervención, control y manejo policial en disturbios	0	0	0
Juicios Orales	0	0	0
Justicia Cívica	0	0	0
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)	0	0	0
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)	0	0	0
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)	0	0	0
Manejo de Crisis	0	0	0
Manejo de vehículo policial	0	0	0
Marco legal policial	0	0	0
Mediación	0	0	0
Nivelación académica	0	0	0
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)	0	0	0
Plataforma México	0	0	0
Policía de proximidad con perspectiva de género	0	0	0
Policía de reacción	0	0	0
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	0	0	0
Policía de tránsito (especialización 230 horas)	0	0	0
Prevención del Delito	0	0	0
Prevención y vinculación social	0	0	0
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	0	0	0
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente	0	0	0
Proximidad social	0	0	0
Psicología policial	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	48	0	48
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH) (2)	42	0	42
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)	19	0	19
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)	2	0	2
Otro (Formación Continua)	0	0	0





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	45	0	45	45
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	45	0	45	45
Evaluación Instructor Evaluador	102	0	102	102

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión	Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾
Reglamento	0	0	0
Catálogo de puesto	0	0	0
Manual de Organización	0	0	0
Manual de Procedimientos	0	0	0
Herramienta de Seguimiento y Control	0	0	0

2.2.2. Avance General del Subprograma

a) Cursos de Capacitación.

Personal en Activo Capacitado		
Formación	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	106	105
Formación Continua		105
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		0
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		105

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Personal en Activo Evaluado			
Evaluación	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁷⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	106	106	100
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	106	98	96
Evaluación para Instructor	0	0	0

(6). Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

(7). Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio

c) **Certificado Único Policial.**

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	106	96

c) **Coparticipación.**

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

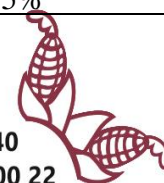
Policía de Mando	Policía Operativo
0	101

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Salario policía de mando	Salario policía operativo
0	11,834.54

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento policía de mando	Incremento policía operativo
0	5%





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

En este concepto no se convino recurso

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores	N/A	N/A	N/A	N/A
Potencialización del seguro de vida	N/A	N/A	N/A	N/A
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo	N/A	N/A	N/A	N/A
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías	N/A	N/A	N/A	N/A
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial	N/A	N/A	N/A	N/A
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	N/A	N/A	N/A	N/A
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	N/A	N/A	N/A	N/A
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda	N/A	N/A	N/A	N/A
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	N/A	N/A	N/A	N/A
Vales de despensa	N/A	N/A	N/A	N/A
Ayuda por separación de los elementos operativos	N/A	N/A	N/A	N/A
Total				

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de estímulos:

En este concepto no se convino recurso





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de estímulos durante 2019?

2.2.3. Principales problemáticas

En el caso de la formación inicial para aspirantes, se nos presenta la situación de que el trámite es engorroso, ya que cada uno de los interesados debe cumplir con los requisitos preestablecidos por la normatividad, así como realizar el trámite de la cédula única de identificación permanente (CUIP) ante la secretaría de seguridad estatal; y el correspondiente para las evaluaciones de control de confianza; así como cumplir con 972 horas de formación en una academia policial, lo cual ocasiona que durante el proceso de reclutamiento y selección se tenga un 30% de deserción de interesados. Dicha situación nos afecta sobremanera sobre todo cuando ya está por concluir la etapa previa a la capacitación.

Asimismo, los aspirantes en proceso de capacitación aluden que la institución capacitadora en algunos temas adolece de instructores calificados y que los temas en ocasiones no son abordados con profundidad.

Se observa que durante el reclutamiento de personal para nuevo ingreso se presentan personas que no cuentan con un trabajo formal y que requieren una estabilidad laboral, captándose algunos de ellos que carecen de actitudes para ser policías.

Una de las situaciones de mayor problemática es que el municipio de Jilotepec, es que se encuentra lejano a varios municipios que simultáneamente realizan reclutamiento, ello nos pone en desventaja para captar aspirantes, además hay municipios con mayor capacidad económica de recurso que ofrecen mayores montos de beca y sueldos. Incluso al terminar la capacitación algunos de nuestros capacitados han emigrado a otro municipio por cuestión salarial.

2.2.4. Propuestas de solución

Publicar la convocatoria para reclutar al personal al inicio del mes de marzo de 2020 para promover las vacantes con mayor anticipación. Difundir la convocatoria en otros medios masivos de comunicación. Concertar una reunión con la institución capacitadora para hacerle saber las necesidades de capacitación y buscar homologar tiempos y buscar las reformas que sean necesarias para dar agilidad al proceso de selección, capacitación y contratación.

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	Si
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	Si
3	Ejercer el recurso.	Si
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes	Si
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	Si

3.1.2. Avance General del Subprograma

- a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	19	16
Terminales Digitales Móviles	15	10
Terminales Digitales Base	3	3

- b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

No

- c) En su caso ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

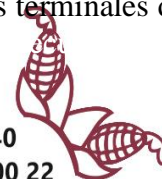
- d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

3.1.3. Principales problemáticas

Consideramos que la principal problemática es la pérdida de frecuencia en la mayor parte del territorio del Municipio, quedando así en desventaja del uso adecuado de las terminales digitales.

3.1.4. Propuestas de solución

Consideramos que se deben establecer las características específicas de las terminales digitales móviles con la finalidad de evitar interferencias





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

En este concepto no se convino recurso

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	N/A
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	N/A
3	Ejercer el recurso.	N/A
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	N/A

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019?

En este concepto no se convino recurso

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Promedio Anual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3.2.2. Avance General del Subprograma

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

En este concepto no se convino recurso

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI	
		Número de cámaras	Número de cámaras PTZ
N/A	N/A	N/A	N/A

b) Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

0





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

- e) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

No existe conexión con el C4

- f) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

0

3.2.3. Principales problemáticas

Falta de postes de videovigilancia en puntos vulnerables del municipio

3.2.3. Propuesta de solución

Colocación de equipo de vigilancia en áreas y vialidades con incidencia delictiva en el municipio

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

- a. ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Dotar a todo el estado de fuerza de uniformes para dar una imagen, además de equipar a los elementos con el material necesario, el vestuario y equipo para su protección, así como para su operatividad y desempeño de sus funciones

- b. Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:



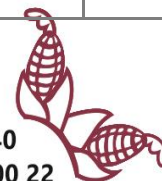


"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico)				
Chamarra	224 pza.	11,200.00	311,200.00	311,200.00
Chaleco Táctico	112 pza.	100,400.00	100,400.00	100,400.00
Fornitura	112 pza.	112,000.00	112,000.00	112,000.00
Gorra tipo Beisbolera	224 pza.	89,600.00	89,600.00	89,600.00
Pantalón	224 pza.	268,800.00	268,800.00	268,800.00
Camisola y/o Camisa	224 pza.	268,800.00	268,800.00	268,800.00
Botas	224 par	336,000.00	336,000.00	336,000.00
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).				
Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).				
Casco para motociclista	6 pza.	42,000.00	42,000.00	42,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).				
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).				
Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento	6 pza.	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
Sedan equipado como patrulla con balizamiento. (Vehículo Sedán Proximidad)	4 pza.	1,848,000.00	1,848,000.00	1,848,000.00
Pick-Up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento. Camioneta pick up (reacción)	1 pza.	800,000.00	800,000.00	800,000.00
Comandancia				

c. ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal					
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	106	0	6	0	0





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

d. Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

En este concepto no se convino recurso

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública				
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Regular estado	Mal estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3.3.2. Avance General del Subprograma

a. ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		106
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	106	32
Número de policías por cada arma larga		30
Número de policías por cada patrulla		2

3.3.3. Principales problemáticas

Las armas cortas y largas no se han podido lograr tener una por cada elemento por distintas razones, pero la principal es que no se ha asignado el presupuesto que permita lograrlo y también a la falta de entrega por parte de la SEDENA.

3.3.4. Propuestas de solución

Asignación de más recurso para la adquisición de armas cortas y largas, para todo el personal operativo.

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

a. ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Apoyo al policía primer respondiente en la escena del crimen, asesoramiento y llenado del informe policial homologado y pláticas de capacitaciones al primer respondiente.

b. ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

0, no se adquirió

c. ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

20 kit

d. ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

0, no se adquirió

e. ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

0, no se adquirió

f. ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con	Explicar las diferencias.
Detención en Flagrancia	66	66	N/A
Localización o Descubrimiento de Indicios	42	42	N/A
Recepción de Denuncia	124	124	N/A

g. ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público

¿Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	N/A
Detención por Caso Urgente	N/A

4.2. Avance General del Programa

Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente?

¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPS	Policías Municipales con Kit de primer respondiente	Policías Municipales con cámara de solapa
106	0	0

4.3. Principales problemáticas

Incremento del índice delictivo, aumento demográfico y falta de personal y capacitación constante

4.4. Propuestas de solución

Capacitación a personal operativo, respecto de las funciones que realiza como primer respondiente

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

En este concepto no se convino recurso





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	N/A
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	N/A
3	Ejercer el recurso.	N/A
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	N/A
5	Cumplimiento en el Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	N/A

b) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados												Total
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	11	12	11	2	10	11	8	5	11	5	8	14	108
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	8	7	9	10	9	14	10	10	5	16	14	12	124
Total	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232

d) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?

- c.1) **Un área específica en la corporación (X)**
- c.2) El superior jerárquico
- c.3) Una persona designada
- c.4) Otro, especifique

e) De los formatos IPH entregados (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso a). ¿cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso b) durante el año 2019?





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

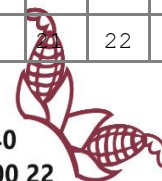
Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos federal o común)	11	12	11	2	10	11	8	5	11	5	8	14	108
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	8	7	9	10	9	14	10	10	5	16	14	12	124
Total	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232

e) ¿Cuántos formatos IPH registró en los sistemas de captura durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados												
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232
Total	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232

f) De los formatos IPH capturados en los sistemas de captura en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados que fueron Supervisados												
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232
Total	19	19	20	12	19	25	18	15	16	21	22	26	232





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

5.1.2. Avance General del Subprograma

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos?

a.1) Sistema de captura (aplicativo) (X)

a.2) Municipio cercano con acceso al sistema de captura

a.3) C4 o C5 de la entidad federativa

a.4) Otro, especifique

b) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP), Acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU) y número de policías encargados del llenado del IPH.

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos con CUIP	Número de elementos con acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU)	Número de elementos encargados de llenar el IPH
Mandos Policiales	1	0	1
Policías Operativos	105	3	105
Personal Administrativo	0	0	0
Total	106	3	106

5.1.3. Principales problemáticas

Falta de personal para capturar y subir los Informes Policiales Homologados al Aplicativo del Primer Respondiente de Plataforma México.

5.1.4. Propuestas de solución

Contratación y capacitación de personal, para capturar y subir los Informes Policiales Homologados al Aplicativo del Primer Respondiente de Plataforma México

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG.

En este concepto no se convino recurso





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NO SE CONCERTARON RECURSOS PARA ESTE PROGRAMA
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	
3	Ejercer el recurso.	
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1	
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	

- b) La información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 ¿Se entregó dentro de los primeros cinco días, a mes vencido durante el año 2019?

En este concepto no se convino recurso

Reporte de Oportunidad en la entrega de Información 9-1-1 en 2019													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep.	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Día de Entrega	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6.2. Avance General del Programa

- a) Utilizando la tabla responder: ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido durante 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	703
Falsas o Improcedentes	929
TOTAL	1,632

6.3. Principales problemáticas

Falta de personal para atender el Sistema de Emergencias 911.

6.4. Propuestas de solución

Contratación de personal y capacitación para atender el Sistema de Emergencias 911.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

CONCLUSIONES GENERALES

En el ejercicio 2019, se obtuvieron resultados favorables de los cuales podemos enfatizar la correcta administración y transparencia de cada uno de los rubros que fueron concertados, de igual forma tenemos la firme convicción de que la correcta aplicación de los recursos en los programas con prioridad nacional son el punto medular para lograr el objetivo de la Seguridad Pública,

Destacamos la inversión en materia de capacitación, pues con ella se ha logrado tener resultados acertados respecto de la operatividad policial, pues a parte de estar mejor capacitados y tener mayores conocimientos respecto de su actuación, se logró establecer el acercamiento de la comunidad con la policía, esto con la finalidad de propiciar una mayor comprensión y participación ciudadana en las funciones que desarrollan, mejorando con ello la percepción que la ciudadanía tiene de la policía.

Una de las grandes fortalezas que destacamos es la puntual aplicación de los recursos en tiempo y forma para cumplir con las metas establecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, otra fortaleza detectada es la profesionalización de los procedimientos de nuestra administración municipal, que permitió una transparencia absoluta para el correcto ejercicio del recurso.

La experiencia adquirida este año, reside principalmente en la planeación y ejecución con proveedores y sociedad civil para llevar a cabo los proyectos presentados y autorizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el contar con una planeación y una proyección eficiente de los recursos, así como de la coordinación al interior del ayuntamiento con las diferentes áreas involucradas, deriva en la mejor implementación del subsidio y mejores resultados en las diferentes líneas de acción.





"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

BIBLIOGRAFIA

1. Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019.
2. Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2019.
3. Consulta del Sistema Integral de Aplicación y Seguimiento al Subsidio (SIASS) establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para el control de metas.
4. Sistema de Captura del Primer Respondiente.
5. Bases de datos del Centro de Mando Municipal.

